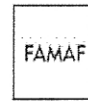




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 53825/2014.

RESOLUCIÓN CD Nº 430/2014.

VISTO

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el Dr. Juan Martín MOMBELLI (Profesor Adjunto DS) para viajar a la ciudad de Florianópolis (Brasil), donde permanecerá por el lapso 1° de marzo al 30 de abril de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad el nombrado integrará un Jurado de Maestría, dictará el curso Categorías tensoriales y realizará una estadía de trabajo;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. MOMBELLI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

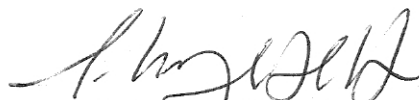
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Juan Martín MOMBELLI (Profesor Adjunto DS, legajo 37057) por el lapso 1° de marzo al 30 de abril de 2015 para que se traslade a la ciudad de Florianópolis (Brasil), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

ii.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF